

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA PLASTICA ITALO ECUATORIANA INDUPIE S.A.". EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 01 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Pujili, en el domicilio de la compañía ubicado en la vía a Cusubamba , frente al pozo de agua N° 4 el día miércoles 01 del mes de Marzo del dos mil diecisiete , a las dieciséis horas, se reúnen los socios Joffre Gabriel Chico Barragan, Patricio Javier Cobo Paredes, Claudio Bellini, Michelangelo Camilli Meletan, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar e) siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Joffre Gabriel Chico Barragan y como Secretario actúa el Socio Patricio Javier Cobo Paredes.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2016; y, a conocer y aprobar el Informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socio

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual que en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

f) *Joffre Chico B.*
JOFFRE GABRIEL CHICO B.
PRESIDENTE

f) *Patricio Cobo P.*
PATRICIO JAVIER COBO P.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

f) *Claudio Bellini*
CLAUDIO BELLINI
SOCIO

f) *Michelangelo Camilli Meletani*
En replantación Legal
MICHELANGELO CAMILLI MELETANI
SOCIO